

De mi consideración:

En mi derecho inalienable de madre, habiendo agotado todos los recursos legales ante los Poderes Constituidos, por el secuestro y desaparición de mi hijo, vuelvo a la casa de Gobierno, reiterando y requiriendo, toda vez que afecta la integridad de mi familia, una acción positiva que permita esclarecer el paradero de mi hijo.

El Presidente de la Nación haciendo referencia a nuestro drama, ^{ante} su diálogo ^{mantenido con los diputados} a la Sesión del IDESA (AmisRN 22-129) admite esta realidad, los desaparecidos, al mismo tiempo que convida a pensar en el presente y el futuro, que el país no se puede frustrar en "ese" recuerdo, ^{que} no puede ser la espada de Damocles del presente y mucho menos del futuro africano. Pero seguramente ~~sea~~ así. La frustración, sea y no otra, es el efecto que produjo en la ciudadanía la creencia danteresa de miles de desaparecidos.

Que puede explicarse sobre tanto dolor? Nada creí, si no hay un grito de humanidad.

Las familias y el país necesitan saber el paradero de los desaparecidos, toda nación que se fante de pertenecer a la orbe no puede vivir en las sombras, en las tinieblas, ignorando el sufrimiento de millares de familias a quienes les fueron arrebatados sus seres queridos, ocultan eso, si es, la espada de Damocles de nuestro presente y nuestro futuro.

Queremos paz y justicia, queremos saber el paradero de nuestro hijo, porque se niega a los padres el derecho a saberlo?

AR-AM-103K-01-113

